



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Ramon R E X A C H S, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UNA FORNITURA PROPIA PARA LA FABRICACION DE HEBILLAS FORRADAS Y EN GENERAL PIEZAS EN FORMA DE MARCO ".

Este invento se refiere a una forniture especial para fabricar hebillas forradas y en general piezas forradas en forma de marco. Dicha forniture permite la obtención de hebillas forradas en las que la sujeción del elemento de recubrimiento se lleva a cabo por presión, sin que quede visible, por el dorso de la misma, costura alguna y siendo perfecta tanto la adaptación del material de recubrimiento al correspondiente armazón o coquilla como su acabado y presentación.

Y siendo las hebillas así fabricadas nuevas, como lo es el procedimiento de fabricación a través del que se fabrican y el mecanismo que se utiliza en el mismo, el recurrente solicita con esta misma fecha, MODELO DE UTILIDAD para la primera y PATENTES para el procedimiento y para el mecanis-



13229

- 2 -

mo juntamente con el presente MODELO DE UTILIDAD para la furni-
15 tura que se requiere en la fabricación de la propia hebilla.

La furnitura mencionada comprende dos piezas: el armazón
o " coquilla " que constituye el cuerpo de la hebilla y la
pieza de retención a presión de aquel del material de recubri-
miento.

20 La " coquilla " consiste en un marco que afecta naturalmente
la forma de la hebilla y la sección transversal de cuyas ramas
puede ser de cualquier perfil pero en todos los casos presenta
indefectiblemente en su parte trasera o dorso una canal. Además,
en sus ángulos o vértices presenta unas escotaduras para el
25 fácil acceso del material de recubrimiento al interior de la
referida canal.

Por lo que se refiere a la segunda pieza de esta furnitura
afecta igualmente la forma de un marco de cualquier sección
pero en todos los casos susceptible de alojarse en la canal
30 de la " coquilla ", dejando a ambos lados, a lo largo de cada
rama que la integra, la holgura o espacio necesario para el
paso del material de recubrimiento que rodeando cada borde de
la " coquilla " penetra en la canal de la misma. Dicha segunda
pieza puede ser maciza o hueca y preferentemente presenta a
35 lo largo de sus bordes un pequeño saliente que se clava en el
material de recubrimiento al que en esta forma sujeta y
mantiene tirante una vez montada la hebilla.

Completa la propia pieza el travesaño en que va montada la
aguja giratoria que le es propia.

40 En los dibujos de la hoja adjunta se representa la furnitura
de que se habla: La figura 1, es una vista por su cara posterior
de la " coquilla " o armazón de la hebilla; la figura 2, es una
sección longitudinal de la misma; la figura 3, es una vista de



frente de la pieza posterior que comprende la propia furni-
45tura; la figura 4, una sección longitudinal de la misma; la
figura 5, un dibujo parcial en perspectiva en el que se
muestra la forma como se disponen las dos piezas que integran
la furnitura y la figura 6, una sección esquemática de una
variante.

50 Como ya se ha dicho la furnitura consta de dos piezas:
la " coquilla " o armazón -1- y la pieza posterior -2-.

La " coquilla " -1- afecta la forma de un marco rectangu-
lar, cuadrado o de cualquier otra figura geométrica, simple o
compuesta. Su sección transversal, que puede ser o nó la
55 misma en toda la hebilla, es de perfil variable pero en todos
los casos presenta indefectiblemente un refundido o canal
-2- en su cara posterior. Además, en los vértices de los
ángulos que la misma forma y en su mitad posterior presenta
unas escotaduras -4- para facilitar el paso del material
60 de recubrimiento hacia el interior de la canal -3-. También
puede presentar cuantas otras escotaduras sean precisas por
las exigencias del montaje en puntos intermedios de sus ramas
como las representadas en -5- en este caso concreto, para
el paso del puente transversal en que va montada la aguja
65 o lengüeta de sujeción correspondiente.

Esta pieza se fabrica por lo general de plancha metálica
embutida, pero igualmente puede obtenerse por cualquier
otra forma de fabricación y de cualquier otro material,
metálico o nó.

70 Por lo que se refiere a la pieza posterior como se aloja
en la canal de la primera, ha de presentar la forma de ésta
y su sección es tal que puede penetrar en la misma (figura
5) dejando a ambos lados espacios/suficientes para el paso
-6-



13299

- 4 -

del material de recubrimiento -7-, que, pasando por encima de
75 los bordes -8- de la " coquilla " -1-, penetra en la canal
de la misma.

En el caso del dibujo, la pieza -2- es también de plancha
metálica embutida, pero podrá ser maciza como en -9- (figura 6)
y de cualquier otro material, metálico o nó. Además preferen-
80 temente presentará a lo largo de sus bordes un pequeño labio o
saliente longitudinal -10- continuo o seccionado.

En el caso que se detalla, la figura 2, presenta un travesaño
central -11- que es el en que va montada la aguja de fijación
-12-, a cuyo efecto el referido travesaño forma en su parte
85 media una porción tubular cilíndrica -11'--. A fin de dar a dicho
travesaño la necesaria resistencia se dispone en la cavidad que
presenta y como es natural por el interior del tubo -11'- una
varilla metálica -13- soldada o nó al mismo. En cuanto a la
aguja variará en su forma y tamaño y en el material de que se
90 fabrique.

Si bien la aplicación y uso de las fornituras descritas
es para la fabricación de hebillas, deberá entenderse que pueden
emplearse para la obtención de otros elementos utilizados en la
confección de vestidos, tales como broches y demás análogos.

----- N O T A -----

95 Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1.- Una farnitura para la fabricación de hebillas forradas
y en general piezas en forma de marce, constituida por dos
piezas, una que afecta la forma del cuerpo o marco de la hebi-
lla de cualquier sección, que indefectiblemente presenta poste-
100 riormente un refundido o canal en toda su extensión y una segun-
da de la misma forma y de cualquier sección susceptible de alojar-



13229

- 5 -

se en la canal de la primera pero dejando a ambos lados la franquicia suficiente para el paso del material de recubrimiento que, rodeando los dos bordes que forma la sección de la " coquilla ", penetra en la canal de la misma.

105 2ª.- La propia furnitura en la que la " coquilla " se fabricará de plancha embutida o de cualquier otro material metálico o no, presentando en los vértices y en los puntos convenientes intermedios de sus bordes, las escotaduras que sean precisas para facilitar el paso del material de recubrimiento
110 empleado en cada caso o para atender otras necesidades de fabricación.

3ª.-La propia furnitura en la que la pieza que se aloja en la canal de la " coquilla " puede ser de cualquier sección, hueca o maciza y de cualquier material pero provista preferentemente
115 mente de un labio o saliente longitudinal exterior y otro interior, formando una línea continuada o cortada a intervalos.

4ª.-Una furnitura propia para la fabricación de hebillas forradas y en general piezas en forma de marco.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas
120 escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de JUNIO de 1946.

P. A.

JUAN LLORI

P. P.

Fig. 1

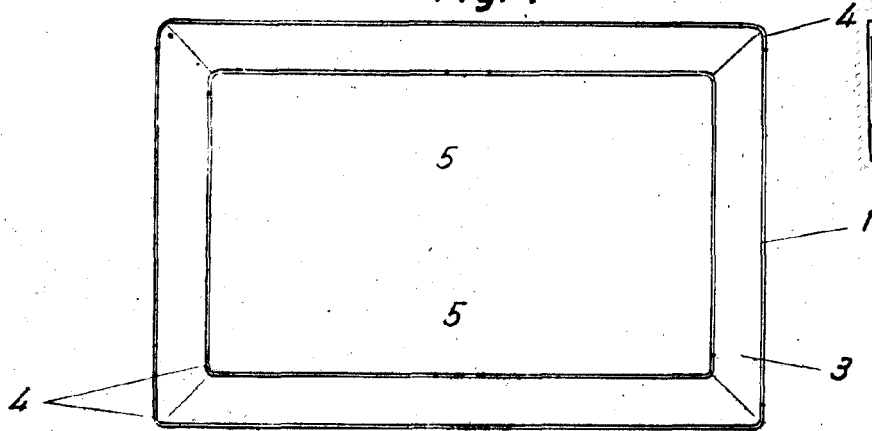


Fig. 2

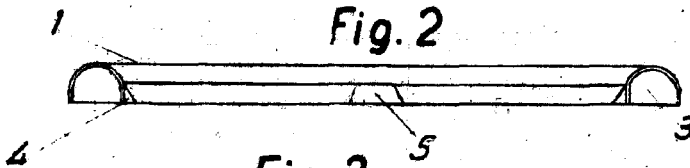


Fig. 3

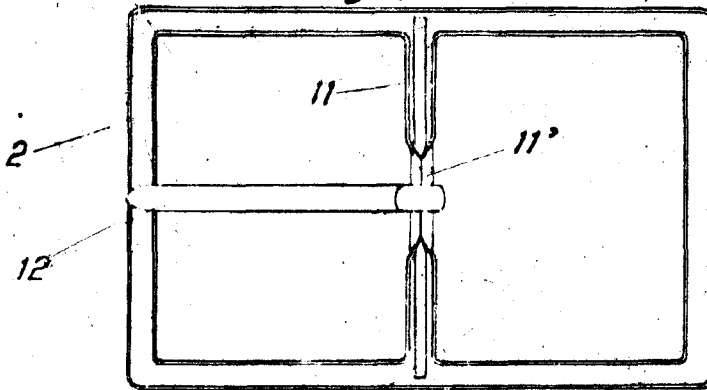


Fig. 4

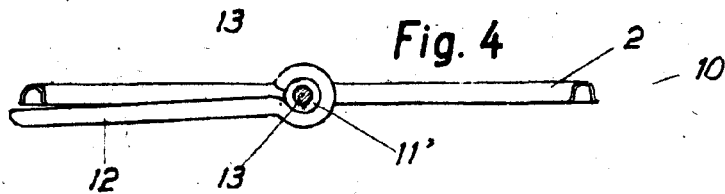
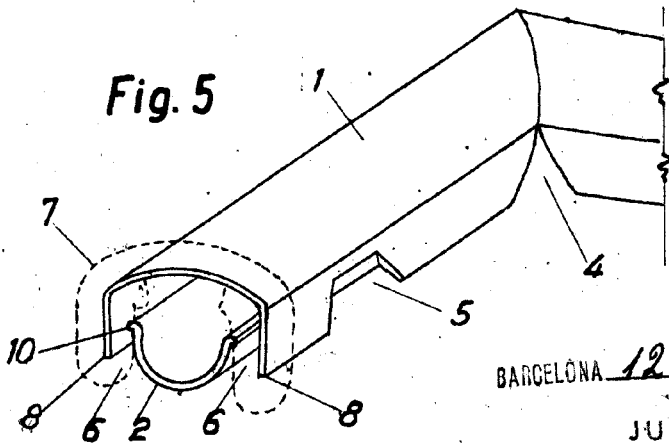
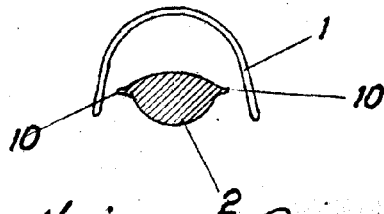


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

Fig. 6



BARCELONA 12 DE Junio DE 1946

P. A. JUAN LLORT

P. P. Hattmann